

SOIZIC S.A.
Guayaquil - Ecuador

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Accionistas de:
SOIZIC S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.I.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, presento ante Ustedes mi Informe Anual de labores por el ejercicio económico **año 2013**.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1° de la mencionada Resolución, condiciono éste Informe a la numeración de la resolución instructiva:

La inversión de los accionistas en el año 2013 se mantuvo en USD 90.755,58, cifra igual al año anterior, la cual está constituida básicamente por USD 89.955,58 que corresponde al costo del inmueble adquirido por la compañía y USD 800,00 del capital suscrito y pagado.

La compañía mantiene sus registros contables actualizados; así como sus declaraciones de impuestos fiscales, municipales y demás contribuciones a los Organismos Estatales de control.

La Administración de la compañía considera para el año 2014 , nuevas estrategias que suponen una reactivación en las actividades operacionales programadas, con lo cual auguramos poder cumplir nuestras metas y objetivos trazados.

Finalmente, no me queda más que agradecer a los Señores Accionistas por la confianza dispensada.

Muy atentamente


Sandra Ayala de Quevedo
Gerente General

Marzo 31 de 2014